

I

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España

a favor de

Sres. Herederos de Vicente Juan, residentes en Palma de Mallorca (Balears) Calle Herreria, 46

----- 0 -----

por

PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TELAS DECORADAS O ARTISTICAS, ESPECIALMENTE DE LAS LLAMADAS TELAS DE LENGUAS MALLORQUINAS"

5 Muchos han sido los procedimientos seguidos hasta hoy en el estampado y tejido de telas, obteniendose verdaderas maravillas en cuanto a la presentación de estas, sin que se haya llegado a la perfección en tipos especiales, ni se haya conseguido anular multiples defectos, especialmente los que determinan falta de solidez de la mencionada labor.

10 Los que esto dicen, creen haber llegado a esa perfección a que aluden, tan necesaria y conveniente en la industria de tejidos, con el procedimiento por ellos ideado, ensayado y adoptado, con exito tan lisongero que por si solo calma las aspiraciones mas amplias y los esfuerzos empleados en conseguirlo. Por eso deseamos patentar dicho procedimiento, ya que tiene las consiguientes condiciones de novedad y utilidad, y viene a establecer una modalidad de gran relieve en la industria.

15 El desarrollo de nuestro procedimiento para la fabricación de las telas de lenguas mayorquinas, es como sigue:



1217A7

Primeramente se prepara la cantidad de algodón en crudo que precise para urdir la pieza que se desea.

20 Esta cantidad de algodón se hierve, se lava y se seca y una vez seco o enjuto, se procede a urdir la pieza, como vulgarmente se dice:

25 Despues de urdida dicha pieza y montada a un aplegador, se va extendiendo a lo largo y en trozos de unos cuatro metros, siempre bien terso y estirado, encima de un mostrador o tablero, en el que hay marcados los puestos donde se han de hacer unos atados que vamos a explicar. Estos atados consisten en lo siguiente: Una vez la pieza estirada en dicho tablero, se dividen los hilos en vias o manojos de hilos, se les ata con unos papeles fuertes, a fin de que no puedan escorrerse o correrse y se pone cada uno a la distancia que marca el tablero, o sea el dibujo que en el mismo está marcado; una vez hechos en la pieza estos atados, toda en junto se pone dentro de una barca o pastera de tintar, hirviéndola. Despues se tinta, sumergido, del color que se desea tenga la pieza y despues de tintada se saca, se escurre en un hidro extractor y se seca. Despues se vuelve a llevar al mismo tablero de que hemos hablado antes, donde se quitan todos los papeles que hay en los atados, resultando que en el espacio o espacios donde estaban los papeles, no quedan tintados, pues debido al papel, el tinte no ha podido penetrar, quedando los hilos en dichos espacios igual que antes, o sea en crudo; en cambio quedan tintados todos los espacios que habia sin papeles, quedando así la pieza toda tintada.

35 Una vez la pieza así, y encima del mismo tablero, por distancias de unos cuatro metros, se procede a formar o componer el dibujo juntandó las vias, unas al lado de las otras, a fin de que, unidas, formen el dibujo que ha de tener la pieza. Una vez hecha esta composición, se pasan todos los hilos a una empuadora o peine, para que vayan bien esclarecidos y en el lugar correspondiente, y en espacios de unos cuatro metros se van arrollando a un aplegador y así queda la distribución o composición de la pieza hecha; despues se monta a otro aplegador, a fin de que pueda ya ir al telar y se teje con el tejido llano, tramando de un solo color.

1247A7



55 Ejemplo de la adjunta composición, que precisa hacer para la muestra que acompañamos, de 70 centímetros de ancho.

1.040 hilos, fondo del dibujo tintado y  
40 hilos, en crudo en los orillos, mitad a cada extremo  
1.080 hilos que tiene en junto la pieza.

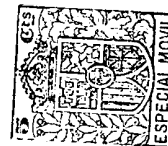
60 Estos 1.040 hilos, que es el fondo de color de la pieza, se han hecho en principio, o sea antes de tintar cuatro atados diferentes de tamaño o sean tres de 256 hilos cada uno y uno de 272 hilos, numerándolos, para mas exactitud con los numeros 1,2,3, y 4. Despues se dividen estos atados de 16 hilos cada uno y se va a la composición siguiente.

65	Un vien de 16 hilos num. 1
	otro de 16 hilos num. 2
	otro de 16 hilos num. 3.
	otro de 16 hilos num. 2.
	otro de 16 hilos num. 1
70	otro de 16 hilos num. 2
	otro de 16 hilos num. 3,
	otro de 16 hilos num. 4
	otro de 16 hilos num. 1
	otro de 16 hilos num. 4
75	otro de 16 hilos num. 3
	otro de 16 hilos num. 2
	otro de 16 hilos num. 1
	otro de 16 hilos num. 2
	otro de 16 hilos num. 3
80	otro de 16 hilos num. 4
	total 256 hilos una muestra o cuadro
	otro de 256 id.
	otro de 256 id.
85	otro de 256 id.
	Son 1.024 hilos,
	mas 16 hilos del num. 1 al extremo último
	Total 1.040 hilos.

N O T A

90 En resumen la patente ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Procedimiento de fabricación de telas decoradas o artísticas consistente en que en virtud de una preparación previa despues de efectuada la urdimbre, se obtiene el tintato que se quiera, solido y artistico, especialmente las conocidas con



el nombre de lenguas Mallorquinas.

100 2º.- Procedimiento de fabricación de telas decoradas o artísticas, según la reivindicación 1, que se caracteriza en que, en virtud de una preparación especial, a base de atado y recubierto con papeles de los hilos que no hayan de teñirse, quedan estos dispuestos en su color crudo para combinarlos luego artísticamente según el dibujo que haya de tener la pieza.

105 3º.- Procedimiento de fabricación de telas decoradas o artísticas, en virtud de las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza en que una vez realizado el tinte a base de protección o mediante atados con papeles de los hilos que se quieren preservar del tinte, son trabajados estos por empuadores y aplegadores, para hacer la composición y distribución de los mismos en condiciones de pasar al telar para ser tejidos con el resto de la pieza.

120 4º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España, "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TELAS DECORADAS O ARTISTICAS, ESPECIALMENTE DE LAS LLAMADAS TELAS DE LENGUAS MALLORQUINAS"

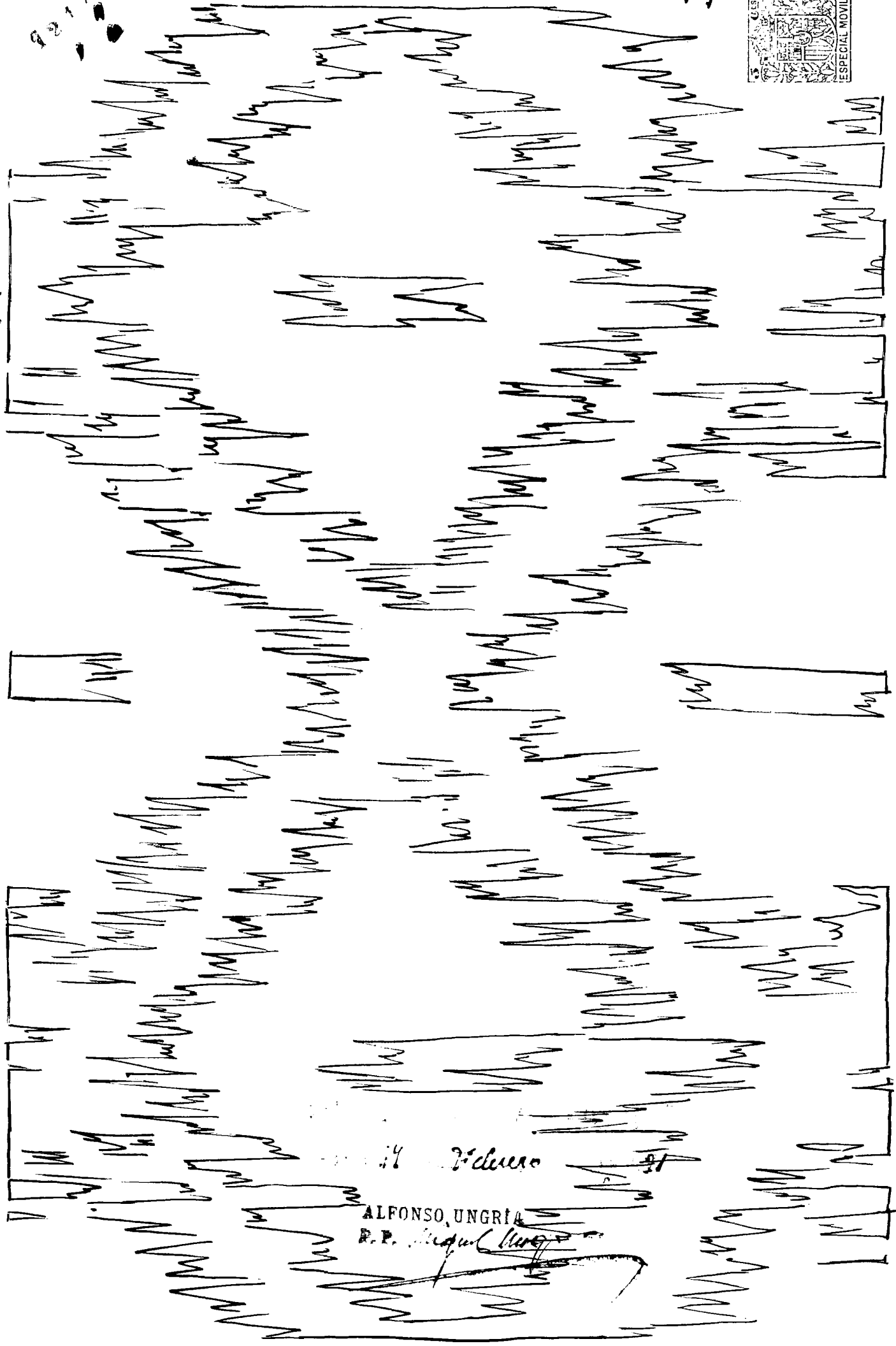
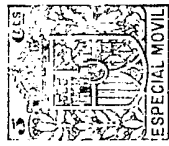
115 Todo según se expresa en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos y muestra que se acompaña.

Madrid 17 de Febrero de 1931

ALFONSO UNGRIA

P.P.

121747



ALFONSO, UNGRIA  
R.P. *[Signature]*

921777

**CONTIENE  
ELEMENTO NO  
DIGITALIZABLE**